

SOLICITUD DE DOCUMENTO ACLARATORIO

INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-063 DE 2017

OBJETO: DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACION EN LOS DESTINOS DE POSCONFLICTO, ORIENTADOS AL DESARROLLO TURISTICO Y AL FORTALECIMIENTO DE LA BASE EMPRESARIAL Y COMUNITARIA, A FIN DE FORTALECER LA COMPETITIVIDAD EN DICHS TERRITORIOS.

El Comité Técnico procede a emitir solicitud de Documentación Aclaratoria, así:

UNIÓN TEMPORAL FORMACIÓN DESTINOS POSTCONFLICTO NO.26

Se solicita aclarar el valor del Impuesto a la Ventas (IVA) discriminado en la oferta económica obrante a folio 246 de la propuesta, teniendo en cuenta la tarifa a aplicar de conformidad con las normas vigentes.

Lo anterior, por cuanto el valor del IVA discriminado en la oferta económica, no corresponde al aplicar la tarifa general de IVA.

Para la presentación y entrega de la aclaración anterior, se concede hasta el día **catorce (14) de diciembre de 2017, a las 2: 00 p.m.,** la cual debe ser radicada en la Calle 28 No. 13 A – 24, Edificio Museo del Parque, Piso 6, Dirección Jurídica de FONTUR, **antes de la fecha y hora descrita.**

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral **4.6. Causales de rechazo:**

*i. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse **y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.***

Esta solicitud no es objeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación de aclaración solicitada.

**12/12/2017
COMITÉ TÉCNICO**